

ELECCIONES

2019



Más de 100.000
personas con
discapacidad
intelectual
han recuperado
su derecho al voto

MI VOTO CUENTA



#MiVotoCuenta



Pº Hospital Militar, 40.Local 34
47006-Valladolid
Tlfno.: 983 320 116
Fax: 983 258 965
e-mail: plenainclusiocytl@plenainclusiocytl.org
www.plenainclusiocytl.org

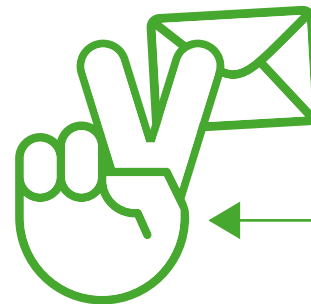
Federación de entidades de familias de personas con discapacidad intelectual de Castilla y León



Financia:



¡LA POLÍTICA TAMBIÉN PUEDE SER FÁCIL!



Hacia unas elecciones para **TODAS** las personas



El sector de la discapacidad intelectual está de enhorabuena porque **en estas elecciones pueden votar todas las personas** aunque tengan modificada su capacidad jurídica.

La reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) de diciembre de 2018 permite que **recuperen el voto 10.000 personas en la comunidad autónoma**, pero debemos seguir avanzando y facilitar el acceso al voto para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho y, en consecuencia, fomentar su participación activa en la sociedad.

Si eres un partido político...

Aplica la **LECTURA FÁCIL**.

La lectura fácil es una herramienta de adaptación para hacer los documentos más fáciles de entender y accesibles.

La lectura fácil beneficia a:

- Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Personas mayores.
- Personas extranjeras.
- Personas con bajo nivel de alfabetización o cultura limitada.

Haz que las elecciones sean **MÁS FÁCILES**:

- Adapta tu programa a lectura fácil.
- Habilita un apartado en la web de tu partido político con información en lectura fácil.
- Realiza material audiovisual accesible.
- Solicita también que los colegios electorales y los sistemas de votación sean accesibles cognitivamente.

¡Unas elecciones fáciles favorecen la participación!